

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 074**, celebrada el **miércoles 07 de abril de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2870

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 123, de 30 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30064908	INSTALACION A.P.R. QUILLEM BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, CARAHUE	CONSULTORÍA	130.434.-	7.066.-	137.500.-
		OBRAS CIVILES	1.304.341.-	70.659.-	1.375.000.-
			1.434.775.-	77.725.-	1.512.500.-
INCREMENTO TOTAL M\$				77.725.-	

Extendido en Temuco, a 08 de abril de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**